MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

ld Solicitud:	36795	
Número de orden de compra a modificar:	25932	
Entidad compradora:	Policia Metropolitana de Cucuta	
Nombre del solicitante:	Jose Adan Saiz Saenz	
Proveedor:	MR CLEAN S.A.	
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería II	
Tipo de Solicitud:	Liqudación de la Orden de Compra	
Fecha:	2018-10-04 11:29:37	
		the second secon

Detalle o justificación

SE PROCEDE A LIQUIDAR LA ORDEN DE COMPRA TENIENDO EN CUENTA QUE SE CUMPLIÓ CON CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES Y SE EJECUTO EN SU TOTALIDAD.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Iose Luis Palomino Lopez

Documento: 13. 106.180

Nombre: CANWS EDEAN MEDINA

Documento: 11333 836

Página 1 de Página 1 de 5 Código: 2BS-FR-0023

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

Fecha: 05-07-2016

Versión: 4

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL



POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA No. 25932

LUGAR Y FECHA:

San José de Cúcuta,

2 0 MAY 2019

ORDENADOR DEL GASTO

UNIDAD POLICIAL:

CR. JOSÉ LUIS PALOMINO LÓPEZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:

13,706,180 de Bolívar Santander

CARGO:

Comandante Policía Metropolitana de Cúcuta

RESOLUCIÓN DE TRASLADO:

0982 del 25/02/2019.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 00008 del 01/01/2017, adicionada por la Resolución No. 01239 de 29/03/2017, modificada por la Resolución No. 002123 del 12/05/2017, y modificada por la Resolución No. 00076 del 11/01/2018, por la cual se delega en algunos funcionarios la competencia para contratar.

CONTRATISTA:

MR CLEAN S.A.

NIT:

800062177-2

REPRESENTANTE LEGAL:

CARLOS EDGAR MEDINA GALLEGO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:

11.333.836 de Zipaquirá

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

Prestación de servicio

OBJETO

Acuerdo marco de precios - Servicio integral de aseo y cafetería para la base del Comando de la Región de Policía N° Cinco.

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA No. 25932

VALOR CONTRATO:

8.585.013,06 (OCHO MILLONES QUINIENTOS

OCHENTA Y CINCO MIL TRECE PESOS CON SEIS

CENTAVO).

FECHA SUSCRIPCIÓN: 28 de febrero 2018.

FECHA DE VENCIMIENTO:

31 de julio de 2018

FORMA DE PAGO: Dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura y la certificación de recibo a satisfacción, suscrita por el supervisor del contrato una vez realizado los servicios de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas iunto con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de Cúcuta, de acuerdo a derecho de turno y la Programación del Plan Anual de Caja (PAC).

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:

IT. MIGUEL ÁNGEL QUINTERO GARZÓN LIGAZIA

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ORDEN DE COMPRA	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
Principal	7118 del 16/02/2018	\$ 9.994,076,79	10318 del 28/02/2018	\$ 8.585,013,06

^{*}Certificado de Disponibilidad Presupuestal

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:

N/A

NÚMERO DE PÓLIZA:

N/A

FECHA DE APROBACIÓN:

N/A

No. CERTIFICADO	FECHA	OBJETO	FECHA DE
O ANEXO	EXPEDICIÓN		APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

^{**} Registro Presupuestal del Compromiso

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO	N/A	N/A	N/A
MANEJO DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS	N/A	Terring N/A redivious	N/A
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	N/A -	N/A of stage us	N/A
ESTABILIDAD DE OBRA	N/A	N/A	N/A
OTRA * 15 Outlief at ep 2005	N/A	N/A	N/A

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación El Supervisor del Contrato o Coordinador certifica que EL CONTRATISTA entregó o prestó (LO QUE APLIQUE) dentro de los plazos establecidos en el Contrato Principal, Adicionales y Prórrogas (LO QUE APLIQUE) los bienes o servicios (LO QUE APLIQUE) objeto del mismo, así:

ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN (LO QUE APLIQUE)		FACTURA O CUENTA DE COBRO	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
S/N del 22/05/2018	\$2.146.253,27	18403 de fecha 15/05/2018	\$2.146.253,27
S/N del 13/06/2018	\$2.146.253,27	18569 de fecha 06/06/2018	\$2.146.253,27
S/N del 17/07/2018	\$2.146.253,27	18704 de fecha 16/07/2018	\$2.146.253,27
S/N del 16/08/2018	\$2.146.253,25	19042 de fecha 15/08/2018	\$2.146.253,25
VALOR TOTAL	\$8.585.013,06	VALOR TOTAL	\$8.585.013,06

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DE LA ORDEN COMPRA No. 25932	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
\$ \$8.585.013,06	\$8.585.013,06	0,00

	PAG	GOS EFECTUADOS	S - ESTADO ORDEN DE PA	AGO
FECHA REGISTRO	NÚMERO	VALOR	RETENCIONES DE LEY	VALOR NETO
2018-06-15	178468718	\$ 2.146.253,27	\$ 11.785,00	\$ 2.134.468,27
2018-06-25	187020818	\$ 2.146.253,27	\$ 11.785,00	\$ 2.134.468,27
2018-07-26	225813518	\$ 2.146.253,27	\$ 11.785,00	\$ 2.134.468,27
2018-08-29	263733318	\$ 2.146.253,25	\$ 11.785,00	\$ 2.134.468,25
VALOR TOTA	T semements	\$ 8.585.013,08	\$ 47.140,00	\$ 8.537.873,06

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la Orden compra No. 25932 tiene como fundamento legal lo dispuesto en el marco normativo general de la liquidación de los contratos estatales que se encuentra previsto en

el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012. El trámite aplicable a la liquidación de los contratos estatales se encuentra en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual de Contratación de la Policía Nacional.

7. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato orden de compra, objeto de la presente liquidación. En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación de cumplimiento pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y aportes parafiscales, aportes en línea, del 01/08/2018 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL EL SUPERVISOR:

IT. MIGUEL ÁNGEL QUINTERO GARZÓN

POR EL CONTRATISTA SU REPRESENTANTE LEGAL:

CARLOS EDGAR MEDINA GALLEGO

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo la órden de compra No. 21560, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma San José de Cúcuta, 2 0 MAY 2019

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel CR. JOSÉ LUIS PALOMINO LÓPEZ Comandante Policía Metropolitana de Cúcuta

POR EL CONTRATISTA,

CARLOS EDGAR MEDINA GALLEGO
Representante Legal MRCLEAN S.A.S

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

IT. MIGUEL ANGEL QUINTERO GARZÓN Supervisor orden de compra

Elaborado por: IT. Miguel Ángel Quintero Garzón Supervisor orden de compra

Revisado por: TE. Jessica Liseth Sepúlveda Rodríguez

Asesora Jurídica Policía Metropolitana de Cúcuta

Revisado por: IT. Antonio José Acevedo Benavides

Jefe Contratos Policía Metropolitana de Cúcuta (E)

Fecha de elaboración: 25/04/2019

Ubicación C:\\Mis documentos\Cumplimientos\